

Moción sobre MEDIDAS MUNICIPALES DE FOMENTO AUTOCONSUMO SOLAR
PREVISTO EN RD 15/2018 para el pleno de abril 2019

EXPOSICION DE MOTIVOS

Con la aprobación del Real Decreto-ley 15/2018 de 5 de octubre de medidas urgente para la transición energética y la protección de los consumidores , se facilita el autoconsumo solar a todas las majariegas/os.

Como indica la propia exposición de motivos del nuevo Real Decreto-ley, la energía es un bien esencial para la sociedad. Para los hogares y las familias, la energía es un bien imprescindible para satisfacer las necesidades básicas, como la iluminación, la alimentación o una climatización que permita mantener unas condiciones de confort suficientes para la salud. Además, debido a la creciente electrificación de los hogares, cada vez más tareas cotidianas requieren un suministro energético fiable y asequible.

El sistema energético ha iniciado un proceso de transición hacia un nuevo paradigma caracterizado por la descarbonización, la descentralización de la generación, la electrificación de la economía, la participación más activa de los consumidores y un uso más sostenible de los recursos.

Complementariamente, se pretende acelerar la transición a una economía descarbonizada, mediante una mayor integración de las energías renovables, el fomento de la movilidad sostenible y la eficiencia energética.

En base al articulado del nuevo Real Decreto-ley , SOMOS MAJADAHONDA solicita a este pleno,

- 1- Que se tomen medidas concretas en base al artículo 3.1 contra la pobreza energética y respecto de consumidores vulnerables.
- 2- Que se facilite por parte del ayuntamiento y las concejalías implicadas información detallada sobre la tramitación de ayudas para autoconsumo solar y su publicidad a través de la web municipal como boletín informativo así como en folletos de difusión.
- 3- Que se estudie de forma inmediata la puesta en marcha de instalaciones solares sobre cubiertas de edificios municipales (polideportivos , bibliotecas, etc)

En Majadahonda a 22 de abril de 2019

Fdo- Sonia Ortiga Zarazaga

